



Mérida, Yucatán, a 09 de Marzo de 2018.

Analizan avances legislativos en favor de los derechos de las mujeres

Llamado a cerrar la brecha de desigualdad entre mujeres y hombres

En el marco del Día Internacional de la Mujer se realizó el foro “Armonización Legislativa en México y Yucatán para garantizar los derechos de las mujeres”, donde se reconocieron los avances legislativos de la entidad en la materia y también que aún es necesario realizar acciones para frenar la feminización de la pobreza, la marginación social, la discriminación por razones de género, las desigualdades de acceso a la justicia y la violencia que afecta a las mujeres

Durante el Foro se abordaron tres temas: Presentación de la armonización legislativa en México sobre los derechos de las mujeres; Reformas a las leyes del Estado a favor de los derechos de las mujeres; y Desafíos Legislativos, a cargo de las diputadas Celia Rivas Rodríguez y María Ester Alonzo Morales, la Cuarta Visitadora de la CNDH, María Eréndira Cruzvillegas Fuentes; y el Visitador de la CODHEY, Gustavo Arjona Canto.

En la inauguración del evento, que se realizó en el Congreso del Estado de Yucatán, el Secretario Ejecutivo y encargado de la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (CODHEY), Miguel Óscar Sabido Santana, indicó que se tienen que superar las brechas de desigualdad de niñas y adolescentes que no pueden asistir a las escuelas, aumentar el número de mujeres en los puestos toma de decisiones, tanto en el ámbito social como en el político, lograr la igualdad salarial y conseguir la vida libre de violencia en cualquier entorno de participación.

“Si una mujer no puede acceder a estas condiciones, ninguna intención será válida. Es por ello que debemos y tenemos que redoblar esfuerzos para que a la brevedad las deudas sean pagadas, los derechos sean reconocidos y los logros sean alcanzados”, indicó en su mensaje inaugural del foro.

Sabido Santana indicó que la CODHEY tiene claro su papel al no dejar que ningún abuso y acto de omisión atente contra la integridad y la dignidad de las mujeres.

Finalizó señalando que el día Internacional de la Mujer "nos da la oportunidad de hacer nueva conciencia y encaminar los esfuerzos para avanzar unidos sociedad, instituciones y gobierno, convencidos de que el progreso de la mujer es el progreso de todos".

El Foro de análisis legislativo fue convocado por la CODHEY, el Congreso del Estado de Yucatán y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

Por su parte, la Diputada Presidenta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del H. Congreso del Estado, Celia María Rivas Rodríguez dijo que este foro fue para señalar los desafíos que se tienen por delante, para lo cual se debe trabajar en conjunto, sociedad y gobierno, mujeres y hombres, porque el desarrollo de todo el Estado y de todo el país no será posible si no se atienden las demandas de todas las mujeres.

También resaltó que los avances, logros y derechos que como mujeres han alcanzado a lo largo de los últimos años, “no pueden ser vistos como una concesión, sino como producto de la incansable lucha que



muchas han dado desde todas las trincheras de la sociedad”, lo que también marcará la ruta para que estas garantías puedan traducirse en la igualdad sustantiva y en la igualdad real que tanto se busca.

“Estoy segura que este Foro dará mucho de qué hablar, pues la armonización legislativa que a nivel federal y estatal hemos logrado, es evidencia del compromiso que todos los niveles de gobierno, órganos autónomos y los Poderes del Estado, tienen con los derechos de las mujeres”, recalcó.

Por su parte, la Cuarta Visitadora de la CNDH, María Eréndira Cruzvillegas Fuentes, dijo que un análisis reveló que Yucatán es el Estado con más leyes aprobadas en favor de los derechos de la mujer, superando por mucho la media nacional, lo que refrenda el liderazgo que, desde hace 100 años han mostrado las yucatecas por la defensa de sus derechos.

Pidió a las legisladoras locales realizar un presupuesto con perspectiva de género, para lograr que las leyes aprobadas se cumplan.

Dijo que “no queremos más mujeres violentadas”, lo que se logrará con la contribución de los hombres, a través de las nuevas formas de educación en lo cotidiano desde la casa.

Hizo un llamado a no normalizar la violencia y exclusión hacia las mujeres, y avanzar hacia sentencias de castigos ejemplares para los que violentan a las mujeres.

Por su parte, la Directora del Instituto para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Alaine López Briceño, informó que en los próximos días se dará contestación a la solicitud de alerta de género que se solicitó para 10 municipios de Yucatán.

“Todas las niñas merecen poder nacer niñas sin temor a ser violentadas en la calle y tener asegurado una educación, un patrimonio y las mismas condiciones que los compañeros varones”, indicó.

Asistió al evento, en representación del Poder Judicial, el Magistrado Santiago Altamirano Escalante; las diputadas, María Esther Alonzo Morales y Elizabeth Gamboa Solís; así como las Consejeras María del Pilar Larrea Peón, Miriam Jure Cejín y Marcia Noemí Lara Ruiz.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL